

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
L&P PROMOTORES Cia. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

La administración tuvo que desarrollarse bajo escenarios económicos, políticos y tributarios todavía deteriorados. El ciclo del negocio no pudo recuperarse inmediatamente, ya que los efectos de estabilidad del programa de dolarización comenzaron a darse con posterioridad a los meses de toma de decisiones para crecimiento del negocio, los cuales preceden al inicio del año lectivo de clases, con el fin de brindar una alternativa de enseñanza en computación con estándares internacionales.

En este año creamos plazas de trabajo que pudieron mantenerse en su totalidad y presupuestamos para el próximo período incrementar nuestro personal docente de acuerdo al número de contratos cerrados con las escuelas y colegios. Los mencionados profesores serán capacitados para obtener un nivel profesionalmente técnico adecuado a los requerimientos de nuestros clientes bajo la consigna de brindar un excelente servicio.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los resultados del presente ejercicio reflejan los costos y gastos de operación de una empresa en plena etapa de crecimiento. Estos incluyen los costos de operar nuestro centro de enseñanza. Los ingresos por los cursos impartidos en el centro de enseñanza y contratos de colegios pudieron absorber los costos operacionales pero no se pudo contrarrestar en su totalidad los costos fijos de la compañía, resultado que, de acuerdo al presupuesto para 2001, mejorará notablemente con los ingresos por contratos de servicios con nuevas escuelas y colegios.

A la fecha se mantiene vigente una obligación bancaria con el Produbanco, préstamo que se solicitó para financiar la adquisición de los equipos de computación del centro de enseñanza y de la sección administrativa en 1.998. Este préstamo deberá extinguirse en los próximos meses.

En 2000 la compañía cumplió con todas las obligaciones patronales y tributarias tanto fiscales como municipales.

Con el cumplimiento del presupuesto de servicios a escuelas y colegios esperamos conseguir resultados positivos en 2001 para beneficio de los empleados, creando y manteniendo fuentes de trabajo, y para los accionistas ya que podrán ver que su confianza depositada por medio de su inversión se vea recompensada con rendimientos adecuados.

Atentamente

Gustavo A. Darquea
GERENTE GENERAL

